Discurso Convención Bancaria 2017

Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos;

Licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador del Estado de Guerrero;

Doctor José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Hacienda y Crédito Público;

Doctor Agustín Carstens Carstens, Gobernador del Banco de México:

Licenciado Luis Robles Miaja, Presidente de la Asociación de Bancos de México;

Demás miembros del presídium.

Señoras y señores, buenas tardes.

En nuestro día a día, ya sea como autoridades o como intermediarios, como empresarios o padres de familia, es

necesario tener claro, al menos, dos elementos: el rumbo que Ilevamos y para qué lo hacemos. Al inicio de su Administración, el Presidente Enrique Peña Nieto, estableció en el Plan Nacional de Desarrollo, el rumbo hacia un México próspero y un México incluyente en el que todos los mexicanos alcancen su máximo potencial.

En este camino de lograr un México próspero e incluyente, en el que se cierren las brechas de desigualdad social y se detone el crecimiento económico, el Sr. Presidente impulsó la Reforma Financiera; una reforma sin precedentes por la cantidad de sectores que involucró, el número de normas que modificó y la cantidad de nuevas facultades que implicó, tanto para las Comisiones supervisoras, como para los agentes financieros. Esta Reforma tiene, entre otros objetivos, precisamente que el sistema financiero mexicano contribuya, en mayor medida, a la inclusión financiera y al crecimiento económico.

Hace un año destacamos el papel que ha jugado la banca como promotor del desarrollo económico. Resaltamos con optimismo

el crecimiento del financiamiento a los individuos y empresas, y aplaudimos los bajos niveles de cartera vencida. Es decir, platicamos sobre un sector bancario sólido, estable y bien capitalizado, que ha permitido que México sea de los países mejor posicionados para hacer frente a los retos que plantea el contexto internacional actual.

Hoy, el sector sigue siendo ejemplo de eficiencia y pilar del crecimiento económico. Al cierre de 2016, la cartera de crédito se expandió a doble dígito, a razón de casi 13 por ciento; y la cartera vencida es la más baja que se ha registrado en los últimos 10 años, con un índice de morosidad de apenas 2.1 por ciento.

Es de resaltar que, en los últimos cuatro años, los activos sujetos a riesgos de la banca, han crecido en aproximadamente 35 por ciento, acompañados de una capitalización del sistema que ha permitido mantener los niveles de ICAP por encima de la regulación. Además, en este mismo periodo, la cartera de crédito ha ganado participación en los activos de los bancos, lo que

significa que más recursos se están destinando a las actividades productivas del país.

También es de destacar que, en la última década, la concentración de los activos de los siete bancos más grandes disminuyó de 88 por ciento a 79 por ciento, explicado por una mayor participación de los bancos pequeños y medianos que, de 2008 a la fecha, mostraron un crecimiento relativo cuatro veces superior al de los bancos grandes. Esto es, sin duda, reflejo de un entorno de competencia en el sistema bancario mexicano que se deriva, principalmente, de los cambios de la Reforma Financiera y de la entrada de nuevos participantes. Tan sólo en los cuatro años de esta Administración, se han autorizado nueve nuevas instituciones bancarias y once han iniciado operaciones.

Estos resultados son prueba de que la regulación en beneficio del mercado, no inhibe el crecimiento del sector; al contrario, otorga mayor confianza y certeza para todos los involucrados, a la vez que permite enfrentar momentos de volatilidad. Dicho en otras palabras, la regulación mexicana ha generado condiciones para

el crecimiento y la competencia, y ha probado ser base para el buen desarrollo de nuestro sistema financiero.

Sin embargo, no debemos perder de vista que hoy estamos frente a un nuevo orden mundial que trae consigo una serie de retos. El entorno internacional es cada vez más complejo; la volatilidad de los mercados persiste y han surgido nuevos escenarios para México derivados, entre otros, de la administración entrante en los Estados Unidos.

Frente a este nuevo entorno, es necesario redoblar esfuerzos: ser más efectivos y canalizar mejor los recursos para lograr, por un lado, mitigar los posibles riesgos que puedan surgir; y, por el otro, alcanzar la meta planteada por el Presidente Enrique Peña Nieto para que el financiamiento al sector privado represente el 40 del PIB.

Estaremos atentos a los cambios en la regulación internacional, en el entendido de que las autoridades mexicanas son, y serán, las que determinen la agenda regulatoria del sistema financiero mexicano, de acuerdo a las necesidades y realidades de nuestro país y en apego a las mejores prácticas internacionales. Adicionalmente, seguiremos reforzando los ejercicios de estrés para obtener información precisa sobre los cambios en las variables económicas y la resiliencia de los bancos ante ellos; y, en los casos que sea necesario, solicitaremos incrementen el capital correspondiente, como lo hemos hecho hasta ahora.

Por otro lado, además de la incertidumbre macroeconómica mundial, existe un tema que requiere de especial atención con respecto a la seguridad del sistema bancario; que, si bien hemos avanzado en él, no podemos dejar de mencionar. Me refiero a la implementación de los estándares internacionales de lavado de dinero en el quehacer de las instituciones. La evaluación de nuestro país por parte de Organismos Internacionales como el del Grupo de Acción Financiera Internacional, GAFI, nos obliga a asumir con plena responsabilidad el compromiso de mantener un sistema financiero que no permita la entrada de recursos de procedencia y destino ilícito; y en esto, los bancos son la primera línea de defensa.

Las recientes reformas a la normatividad en esta materia, fortalecen nuestras labores para la identificación de los clientes, para el conocimiento de los beneficiarios reales de los recursos y para la correcta ponderación de riesgos en cada caso en particular.

Sin embargo, seguramente habrá recomendaciones y mejores prácticas por implementar tras los resultados de la evaluación de GAFI, las cuales, probablemente, se traduzcan en reformas adicionales a la regulación. El compromiso compartido entre autoridades e instituciones deberá ser adoptar dichas reformas plenamente, teniendo presente, como ya mencioné, que son las propias instituciones el primer frente para el combate y prevención del lavado de dinero. Sigamos trabajando en evitar una percepción que nos hace daño como sector, y, sobre todo, como país.

Resumiendo lo antes expuesto, hoy me atrevo a decir que las bases están puestas; pero falta hacer más para incluir a millones

de mexicanos y miles de empresas al sistema financiero. La apuesta está en que la inclusión financiera se traduzca en una mejor calidad de vida para los mexicanos y no sólo en mejores estadísticas.

Hemos visto en distintos países que la falta de oportunidades ha incidido en una pérdida de confianza en las instituciones tradicionales y provocado que las personas opten por alternativas que dan esperanzas ficticias sobre el cambio y un mejor futuro.

En México, la banca ha dejado de ser parte del problema, para ser parte de la solución. Ahora es tiempo que asuma un papel más proactivo como generador de oportunidades, mediante el financiamiento para la innovación y el emprendimiento nacional, que redunde en crecimiento económico, más empleos e inclusión social.

Es cierto, hoy en México existe más crédito y más barato gracias a la Reforma Financiera y a su adopción por parte de las instituciones. Sin embargo, todavía existen brechas de inclusión que debieran cerrarse; y como lo ha dicho el Secretario Meade, si bien, cada vez son más los mexicanos que están incluidos en el sistema financiero, no se debe descansar en estos esfuerzos hasta que se pueda decir claramente, que todos los mexicanos son parte de esa inclusión financiera.

Continuando nuestros esfuerzos por obtener mayor información sobre el grado de inclusión financiera en México, conjuntamente con el INEGI, levantamos la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas, la ENAFIN, que mide el acceso y uso de los servicios financieros de las empresas que emplean a más de 5 trabajadores. Los resultados definitivos de la ENAFIN estarán disponibles en los próximos meses; sin embargo, los resultados preliminares indican que las empresas que tienen financiamiento formal, lo obtienen principalmente de la banca (3 de cada 5 empresas); el resto se financia a través de proveedores o familiares y amigos, entre otros.

No obstante, de las 4 millones de empresas que existen en el país, sólo 355 mil están atendidas por la banca. Y más allá, de las

empresas con crédito, sólo 8 mil capturan más de la mitad de la cartera comercial.

Por su parte, al revisar el crecimiento de la infraestructura bancaria también observamos sectores no atendidos. En los últimos 6 años, el número de cajeros automáticos, las terminales punto de venta y las sucursales aumentaron en el país. No obstante, llama la atención que todavía, 24% de los municipios no cuenta con infraestructura bancaria; y de los municipios que sí tienen, 1 de cada 5 tiene menos de 5 puntos de acceso por cada 10,000 adultos.

Por otro lado, en las 1.4 millones de manzanas más pobladas del país, hay menos de 20 mil con cajeros automáticos. Además, al realizar un análisis espacial de la ubicación de cajeros, a nivel manzana, resulta que cerca de 1 de cada 4 cajeros a nivel nacional, se ubica en manzanas donde ya existen al menos otros 5 cajeros.

De lo anterior, se desprende que hace falta infraestructura bancaria en algunas partes del país, y que la que existe, está concentrada en ciertos lugares, en demérito de la eficiencia del sistema y de la posibilidad de inclusión financiera. Hoy, la regulación facilita la expansión y eficiencia del sector y seguiremos trabajando en los cambios que sean necesarios en este sentido.

En lo que respecta al quehacer de la Comisión, hemos hecho cambios para ser más eficientes; a partir del 2014, modificamos nuestros procesos para implementar una supervisión basada en riesgos, que nos permite concentrar esfuerzos en aquellas instituciones u operaciones que así lo ameriten. Este nuevo método, no sólo mitiga la acumulación de riesgos de manera preventiva a favor de la estabilidad del sistema financiero, sino también, permite la optimización de los recursos de la Comisión.

Para la Comisión, ser más eficiente es imprescindible considerando las nuevas facultades asumidas a partir de la Reforma Financiera y el incremento de sujetos bajo su supervisión. Tan sólo para dimensionar, hace 4 años supervisábamos a 61 figuras jurídicas distintas; hoy son 77 que integran un universo de más de 5,000 sujetos supervisados y que concentran más del 130% del PIB.

Este fenómeno se traduce en importantes retos que la Comisión enfrenta constantemente: 1) requerimos especialización para cada figura jurídica; 2) un creciente número de integrantes al sistema financiero mexicano; y 3) un crecimiento de los recursos administrados por el propio sistema. Vale la pena señalar que estos retos los hemos enfrentado sin un aumento proporcional de nuestros recursos.

Hemos hecho, como lo dije antes, más eficientes nuestros procesos. Gracias a ello, hacemos más con lo mismo. Sin embargo, debemos buscar nuevas propuestas que permitan mantener a la Comisión, a la par de los retos que enfrenta, como lo ha hecho hasta ahora.

Señor Presidente, señoras y señores:

Hoy, México se encuentra bien posicionado para hacer frente a los desafíos internacionales; y una buena parte de la estabilidad macroeconómica se debe al buen manejo de la política monetaria por parte del Banco de México bajo el liderazgo del Dr. Carstens; a quien aprovecho para felicitarlo por su extraordinario trabajo, dedicación y entrega por México, y le deseo el mejor de los éxitos en su nueva responsabilidad. Aprovecho también, para agradecerle el apoyo y trabajo conjunto que siempre mantuvo con la Comisión.

También agradezco a Luis Robles por la labor conjunta que hemos realizado en el tiempo que ha estado al frente de la ABM; y le deseo a Marcos Martínez el mayor de los éxitos reiterándole el apoyo de la Comisión.

El sector bancario mexicano se encuentra sólido para hacer frente a los nuevos retos del país. Esto como resultado del profesionalismo de la administración y empleados de los bancos. El desarrollo de México es una tarea que nos corresponde a todos los mexicanos y en este contexto, invito a los bancos que de manera proactiva contribuyan a cerrar las brechas de desigualdad a través de más y mejores oportunidades financieras para las familias y empresas mexicanas. La banca ha sido motor del crecimiento económico en México, y estamos seguros que seguirá siéndolo en estos tiempos de incertidumbre global.

Nuestra labor continuará, sabiendo que, la protección, desarrollo y fortalecimiento de nuestro sistema financiero, nunca es suficiente; se trata de una tarea dinámica que requiere de compromiso y lealtad de todos los que participamos en él.

Gracias